

OTRAS ENTIDADES

Consorcio de Transporte Metropolitano Área de Córdoba

Núm. 1.225/2012

D. Juan A. Delgado Barajas, Director-Gerente del Consorcio de Transporte Metropolitano del Área de Córdoba, hace saber:

Habiendo transcurrido el plazo de información pública del acuerdo de aprobación inicial del Presupuesto del Consorcio correspondiente al ejercicio 2012, adoptado por el Consejo de Administración en Sesión Ordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2011 y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia número 11, de 18 de enero de 2012, sin que hayan sido presentadas alegaciones, se considera definitivamente aprobado, conforme a lo establecido en el artículo 169.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en la forma y plazo establecidos en la normativa reguladora de dicha jurisdicción.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.3 del texto normativo antes indicado, se inserta el resumen por capítulos del Presupuesto así como la plantilla de personal.

INGRESOS

Capítulo	Denominación	Importe
III	Tasas, precios públicos y otros ingresos	757.540,32 €
IV	Transferencias corrientes	526.039,68 €
V	Ingresos patrimoniales	1.000,00 €
VII	Transferencias de capital	357.010,51 €
Total Ingresos		1.641.590,51 €

GASTOS

Capítulo	Denominación	Importe
I	Gastos de personal	757.540,32 €
II	Bienes corrientes y servicios	526.039,68 €
III	Gastos financieros	1.000,00 €
IV	Transferencias en bienes corrientes	357.010,51 €
VI	Inversiones reales	240.510,51 €
VII	Transferencias de capital	116.500,00 €
Total Gastos		1.641.590,51 €

PLANTILLA DE PERSONAL

PLAZAS	Nº
DIRECTOR - GERENTE.	1
TÉCNICO JURÍDICO-ECONÓMICO	1
AUXILIARES ADMINISTRATIVOS	2

Córdoba, 9 de febrero de 2012.- La Presidenta (el Director Gerente por delegación de firma de la Presidenta. Resolución 67/2010 de 11 de octubre), Fdo. Juan A. Delgado Barajas.